

ESTO VA DE ÁVILA

ELECCIONES MUNICIPALES 2023

PROGRAMA ELECTORAL



**EVA
ARIAS**

— Ávila

PSOE / ❤️

UNA CIUDAD PARA TODOS Y TODAS



IMAGINA UNA CIUDAD...

Segura, amable y sostenible, donde los jóvenes tengan acceso a una vivienda...

Que escuche la voz de nuestros mayores y que mire a través de los ojos de los niños...

Moderna, con servicios públicos de calidad, con barrios cuidados y con dotaciones dignas...

Una ciudad líder en oferta y atractivo turístico, con futuro y oportunidades laborales....

Una ciudad, en definitiva de todos y para todos

NUESTROS OBJETIVOS Y METAS

Cada uno de nosotros tiene un papel importante en el progreso de nuestro municipio, y estoy convencida de que trabajando juntos podemos lograr grandes cosas.

Por eso, los socialistas vamos a poner todo nuestro empeño para mejorar la calidad de vida de los abulenses.

Es mi firme convicción que la participación ciudadana es esencial para la construcción de una sociedad más justa y equitativa. Me comprometo a escuchar las ideas y sugerencias de los vecinos y a encontrar soluciones efectivas conjuntas para paliar las necesidades de la ciudad.

Os pido vuestra confianza en un proyecto que tiene un objetivo y una meta muy claros: hacer de Ávila un lugar mejor, con un futuro próspero y para todos y todas.

En ello, me acompaña un grupo de personas que cuenta con experiencia, capacidad y, sobre todo, ganas para trabajar por nuestra ciudad y sus vecinos, para crecer, para mejorar Ávila y para generar esa necesaria confianza que todos buscamos en quienes han de dirigir la política municipal. Una política que no entendemos de otra forma que no sea basada en la gestión responsable, en la transparencia y en el diálogo permanente.

Te presentamos nuestro programa electoral para los próximos cuatro años. Un programa responsable, factible y a la altura de lo que necesita nuestra ciudad: mirar hacia adelante, construir un futuro sólido y ofrecer servicios de calidad a los abulenses.

Cuenta con nosotros para hacerlo realidad.



Eva Arias Aira
Candidata PSOE a la alcaldía de Ávila



PROPUESTA DE PROGRAMA ELECTORAL PSOE ÁVILA 2023

I. EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO

- Industria competitiva
- Promoción del comercio local
- Fomento del Empleo
- Emprendimiento
- Turismo sostenible y de calidad

II. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

- Modernización de la administración municipal
- Participación ciudadana
- Barrios anexionados
- Casco histórico
- Gestión económica municipal
- Fiscalidad
- Transparencia y código ético

III. SEGURIDAD, MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD

- Policía Local
- Transporte público de calidad
- Movilidad y accesibilidad
- Seguridad Vial
- Parque infantil de Tráfico



IV. SERVICIOS MUNICIPALES Y ASOCIACIONISMO

- Servicios sociales
- Gestión de residuos
- Discapacidad
- Consejos sociales y municipales
- Familias
- Mayores. Envejecimiento Activo
- Infancia
- Juventud
- Deportes
- Educación y Formación
- Cultura
- Asociaciones
- Sanidad

V. SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y VIVENDA

- Gestión del agua
- Locales municipales, parques y jardines
- Energías renovables
- Urbanismo y Vivienda

VI. IGUALDAD Y VIOLENCIA DE GÉNERO

- Igualdad de género y de oportunidades
- Compromiso contra la violencia de género y la explotación sexual



I. EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO

Industria competitiva

- Exigiremos a la Junta de Castilla y León el cumplimiento del Programa Territorial de Fomento para Ávila del año 2020, que cuenta con una aportación autonómica de 26 millones de euros, de los que únicamente ha ejecutado 1 millón de euros hasta 2023.

En particular se solicitará la ejecución de las obras de urbanización del Polígono Industrial de Vicolozano II, hasta que se obtengan las parcelas resultantes para su adecuada comercialización, como elemento imprescindible de la reindustrialización de Ávila, con el objetivo de su conversión en Parque Tecnológico.

Cumpliremos los compromisos del Ayuntamiento de Ávila en este Programa.

- Impulsaremos el desarrollo industrial de Ávila mediante el Plan de Transformación, Recuperación y Resiliencia del Gobierno de España, a través de la modernización de la infraestructura y reconversión de las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, en especial la reutilización del ciclo de calor como fuente de energía.



- Revertiremos el abandono en el que se encuentran los Polígonos Industriales de Ávila actuando en:
 - la iluminación pública, evitando zonas de oscuridad.
 - la videovigilancia, con el objeto de dar mayor seguridad a las personas que desarrollen su actividad.
 - el estado de las aceras, suprimiendo las zonas de gravilla o arena.
 - repintado de marcas viales y colocación de nuevas señales.
 - el establecimiento de un servicio de autobús municipal, para cubrir las necesidades de movilidad.
 - Ampliaremos el actual aparcamiento de vehículos pesados del Polígono de las Hervencias.
- Se realizará un control exhaustivo por parte de la policía municipal de los vertidos ilegales que se han venido produciendo durante estos años.
- Se demandará acelerar los trámites para la puesta en funcionamiento de la subestación eléctrica antes de la finalización del año, ya que supone un elemento imprescindible en la ampliación de los polígonos industriales.
- Cualquier actuación en los Polígonos Industriales de Ávila estará enfocada a su transformación en Parques Tecnológicos, fomentando las empresas innovadoras y creadoras de empleos de alto valor añadido.



Promoción del comercio local

- Impulsaremos campañas de consumo responsable y saludable, con campañas de sensibilización sobre el comercio de proximidad.
- Apoyaremos la formación especializada en el sector comercial para superar la brecha digital. Es necesario que la oferta comercial pueda relacionarse digitalmente con los consumidores en el lugar en el que se encuentren.
Se impulsarán programas de capacitación municipal, principalmente mediante herramientas online que faciliten la formación a medida de las necesidades de los comerciantes y sus empleados y empleadas.
- Se realizará una campaña anual de actuaciones de fomento del comercio local, en coordinación con la Mesa de Comercio, trabajando transversalmente con el sector de la hostelería.
- Programa de impulso a la innovación comercial en el que se desarrollen nuevas experiencias basadas en la distribución sostenible.
- Se asesorará a los comerciantes para que se puedan acoger a las ayudas de digitalización y eficiencia energética del Plan de Transformación, Recuperación y Resiliencia del Gobierno de España.



- Se contribuirá desde el ayuntamiento a facilitar el relevo generacional de los negocios para evitar el cierre de establecimientos comerciales.

Fomento del Empleo

- Recualificación de las personas trabajadoras, mediante formación ofrecida por el Ayuntamiento, para evitar que exista brecha digital en los trabajadores y trabajadoras de Ávila y evitar la expulsión del mercado de trabajo de las personas con menos recursos.
- Se exigirá a la Junta de Castilla y León la puesta en marcha de un bono joven de contratación para personas entre 16 y 30 años que incentive a las empresas a incorporar a la juventud abulense a sus empresas.
- Articular un Plan Local de Empleo, renovable anualmente, que sirva para identificar las necesidades del mercado laboral abulense, contando con el tejido asociativo y vecinal de nuestra ciudad, así como las asociaciones de medianas y grandes empresas y sindicatos.
- Establecer mecanismos de colaboración entre los servicios sociales y los servicios de empleo para procurar la inclusión social y laboral de todas las personas.
- Incorporar en las políticas públicas del ayuntamiento la perspectiva del empleo, de tal manera que en todas las actuaciones que se lleven a cabo desde el ayuntamiento se haga



una valoración del impacto en la generación y mantenimiento de empleo de calidad.

Emprendimiento

- Se reducirán al mínimo las trabas administrativas y agilizaremos los trámites para fomentar el emprendimiento, destinando servicios administrativos para la promoción, captación y atención al autónomo, junto con beneficios fiscales al emprendimiento en el municipio
- Impulsaremos el funcionamiento de la Mesa del Diálogo Social, para crear el clima propicio para atraer inversión y generar empleo de calidad.
- Potenciaremos las Cooperativas de Emprendedores, en especial el emprendimiento vinculado a los sectores sociales y de los cuidados de los sectores vulnerables.

Turismo sostenible y de calidad

- Mejora y aumento de la prestación de servicios municipales como la recogida de residuos o la seguridad, en las temporadas turísticas que supongan incremento de población en la ciudad.
- Apertura de puntos de información turística municipales, que combinen la asistencia presencial con plataformas y apps adaptadas al perfil turístico buscado que ofrezcan información



actualizada sobre los puntos de interés, monumentos, museos, lugares de ocio, etc.

- Fomentaremos la imagen de “Ávila accesible”, con guías de lectura fácil, pictogramas, videos de principales rutas y de monumentos para personas sordas.
- Crearemos diferentes rutas de turismo por la ciudad, promocionando el Camino de Santiago y el Albergue de Peregrinos, en colaboración con la Asociación de Amigos del Camino de Santiago.
- Fomentaremos el Turismo Deportivo, mejorando, apoyando y participando activamente en la organización de las distintas pruebas deportivas que se realizan en la actualidad e implantando nuevas.
- Promoción del turismo de naturaleza, con la creación de rutas de senderismo y bicicleta por los alrededores de la ciudad.
- Promover una mayor colaboración institucional, contando con los tres niveles de la administración, el Consejo Español de Turismo, la Secretaría de Estado de Turismo y la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de Castilla y León, así como con las asociaciones empresariales.
- Apoyaremos iniciativas que fomenten el impulso del ecoturismo y turismo sostenible.



II. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Modernización de la administración municipal

- Creación de un portal municipal de servicios en línea: Se creará un portal en línea que permita a los ciudadanos acceder a todos los servicios municipales. Este portal incluirá información detallada sobre los servicios disponibles y permitirá a los ciudadanos realizar trámites y gestiones en línea.
- Uso de las bibliotecas municipales como registro electrónico auxiliar, para evitar que los ciudadanos tengan que desplazarse a la sede del ayuntamiento para presentar cualquier tipo de documento a una Administración Pública. Se formarán para ello a funcionarios municipales de categoría Auxiliar o Administrativo, incluyendo en su complemento específico el complemento de atención al público y complemento de tardes.
- Los empleados públicos municipales serán formados para garantizar que estén preparados para implementar y mantener los servicios en línea. Esto incluirá capacitación en seguridad informática, atención al cliente y facturación electrónica.
- Se elaborará un Plan de Formación anual para los empleados públicos municipales, que será negociado en la Junta de Personal y en el Comité de Empresa.
- Los ciudadanos serán informados sobre los beneficios de los servicios en línea y se les animará a utilizarlos.



- Uso del software de código abierto como suite informática por defecto en los terminales municipales.
- Negociación y aprobación definitiva de una RPT que dé solución a las necesidades de personal del Ayuntamiento, garantizando sus retribuciones según lo establecido en las Leyes anuales de Presupuestos, mejorando la prestación de los servicios públicos y adecuando los niveles de los puestos de trabajo y complementos específicos de los empleados públicos municipales.
- Revisión de la productividad en aquellos puestos que la estén percibiendo actualmente y elaboración de una Instrucción de Productividad para la totalidad de puestos, con criterios objetivos de adjudicación y reparto.
- Se modificará el Reglamento Regulador sobre Teletrabajo del Ayuntamiento de Ávila para- adecuarlo a la normativa estatal y autonómica y garantizar esta forma de prestación de los servicios, en aquellos puestos en los que se pueda desarrollar, como un derecho de los empleados públicos.
- Se aprobará una Carta de Servicios Municipales en donde se informará a los vecinos y vecinas sobre los servicios que tienen encomendados y los compromisos de calidad en su prestación, así como de los derechos de los ciudadanos y usuarios en relación con estos servicios.
- Revisión de las Ordenanzas Municipales no Fiscales.



Participación ciudadana

- Se creará una Comisión de Quejas y Sugerencias, formada por todos los grupos políticos del Pleno, para revisar las contestaciones a las peticiones efectuadas a los vecinos y vecinas por parte del ayuntamiento, elaborándose un informe anual que será presentado al Pleno Municipal en el primer trimestre de cada año.
- Revisar el funcionamiento y los objetivos de los Consejos de participación ciudadana en las distintas áreas municipales, que colaboran con el ayuntamiento para conseguir una cogobernanza efectiva.
- Se modificarán las normas de funcionamiento del Pleno Municipal para que se celebren los plenos por la tarde, fomentando la asistencia de los vecinos y vecinas de Ávila.
- Mejorar la comunicación a la ciudadanía, mejorando la página web del ayuntamiento de Ávila con el objetivo de llegar de forma activa a los diferentes segmentos de población, en función de edades y usos, vía web, RRSS o vídeos.

Barrios anexionados

- Aprobación de un Plan para la Prevención de Incendios específico para barrios anexionados, mejorando la redes de hidrantes.



- Mantenimiento y mejora de los servicios mínimos comunes de todos los barrios por igual, con especial atención al parque infantil, local cívico-social y pista polideportiva.
- Instalación de sistemas de depuración de aguas residuales para evitar el vertido de aguas sucias a los cauces naturales, en la Aldea del Rey Niño, Urraca y Bernuy Salinero.
- Se incrementarán las frecuencias en la recogida de residuos en las épocas vacacionales y en el servicio de limpieza viaria.

Casco histórico

- Impulsar el funcionamiento de la Mesa del Casco Histórico creada para potenciar de forma transversal el centro urbano a todos los niveles: cultural, turístico, urbanístico, comercial, evitando la gentrificación.

Gestión económica municipal

- Ávila no puede volver a perder las líneas de ayuda económica del Gobierno de España y de la Junta por la inexperiencia del anterior equipo municipal, para ello destinaremos técnicos que se dediquen a revisar los Boletines Oficiales y remitirlos a la Concejalía correspondiente para que se solicite la ayuda o subvención.
- Auditoría de los gastos ordinarios del Ayuntamiento (luz, agua, suscripciones...), para eliminar los gastos superfluos y



aprovechamiento del ahorro que supone el uso de la domótica y la eficiencia energética en los edificios municipales.

- Transparencia de los pagos realizados a través del anticipo de caja fija.
- Se intensificará la participación en la gobernanza de la ciudad y en la elaboración, cada año, del presupuesto municipal, a través de los presupuestos participativos, incluyendo un informe de impacto de género.

Fiscalidad

- Revertiremos la injustificada subida del 8,6% en el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI), con el objetivo de aliviar la presión fiscal a las familias, autónomos y empresas.
- Se mejorarán las bonificaciones fiscales para aquellos proyectos generadores de empleo de calidad y de buenas prácticas medioambientales, que serán compatibles con las ayudas que reciban los interesados de otras Administraciones Públicas.
- Aumento de incentivos fiscales para la inversión en proyectos de energías renovables en nuestro municipio, alineándonos con los objetivos del Plan de Transformación, Recuperación y Resiliencia del Gobierno de España.
- Se habilitarán nuevas pasarelas de pago electrónico para facilitar a los usuarios el abono de determinados tributos municipales.



Transparencia y código ético

- Finalizar la adhesión efectiva al Código del Buen Gobierno de la Federación Española de Municipios y Provincias, que tiene por objeto el establecimiento de los principios a respetar en el desempeño de las responsabilidades políticas de gobierno y administración, así como las de dirección y gestión local, fijando los compromisos que reflejen los estándares de conducta recomendados y reforzando la calidad democrática de las instituciones locales.
- Impulsar la creación de una plataforma municipal de datos abiertos, que permitan facilitar la toma de decisiones a los órganos municipales y dar a conocer la actividad del ayuntamiento a sus vecinos y vecinas.
- Se exigirá a los miembros del gobierno local el estricto respecto de los motivos de abstención en aquellos procedimientos que pudieran llegar a otorgar para sí o para terceras personas algún tipo de beneficio, así como absteniéndose de llevar a cabo cualquier tipo de actividad privada que, directa o indirectamente, colisione con los intereses públicos locales de su responsabilidad.
- Se publicará en la página web del ayuntamiento la agenda de la alcaldesa y del resto los miembros del gobierno municipal.



III. SEGURIDAD, MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD

Policía Local

- Se dotará a la Policía Local de Ávila del número de efectivos suficientes para un adecuado servicio a la ciudadanía.
- Se formarán a agentes de Policía Local para combatir el absentismo y el acoso escolar, mediante la figura del Agente Tutor.
- Desarrollar la mediación policial como una vía diferente para resolver problemas menores y cotidianos de la ciudadanía, más allá de las tradicionales opciones de las denuncias.
- Se aumentarán los controles de tráfico de drogas y alcohol en las vías municipales, con el objetivo de lograr cero fallecidos y heridos graves en accidentes de tráfico.
- Se comprobará el correcto funcionamiento de las cámaras de vigilancia de las que dispone la Policía Local.
- Se aumentará el número de agentes que cubran el turno de noche y festivos.

Transporte público de calidad

- Tramitaremos un nuevo contrato de autobuses urbanos, ya que el actual está prorrogado por la imprevisión del gobierno municipal, en el que se incluirá:
 - Un servicio de autobús-búho a la demanda: Este servicio se prestará desde las 23 horas hasta las 3 de la mañana. Se



introducirá la perspectiva de género en el establecimiento de las paradas, incluidas aquellas solicitadas directamente al conductor.

- Se mejorarán las frecuencias de paso, tanto los días laborables como los festivos y se ajustarán los horarios a las necesidades de la ciudad, teniendo en cuenta las jornadas industriales y de oficina.
- Línea autobús zona intramuros: se dará servicio al casco histórico, beneficiando a los residentes, empleados, estudiantes y usuarios de los aparcamientos disuasorios. El recorrido de esta línea estará sujeta a plan de ordenación y movilidad urbana.
- Recarga directa de las tarjetas de transporte en el autobús, acabando con la necesidad de ajustarse al horario de oficina o al horario de los establecimientos que prestan este servicio.

Movilidad y accesibilidad

- Se eliminarán definitivamente las barreras arquitectónicas en los edificios municipales, con el objeto de mejorar la movilidad de todas las personas.
- Se desarrollarán en sus plazos las medidas contempladas en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS), incluyendo la fijación de Zonas de Bajas Emisiones.
- Se mejorará la movilidad con la implementación de medidas que faciliten la comunicación de todos los barrios con el centro.



- Incluiremos a Ávila en la Red española de ciudades saludables, comprometiéndonos a poner la salud en un lugar destacado de su agenda social, económica y política.
- Implementaremos las medidas necesarias para que Ávila obtenga el Certificado de ciudad cardioprotegida.
- Desarrollaremos otras mejoras de accesibilidad contempladas en los planes estatales de vivienda y en las nuevas leyes de calidad de la arquitectura y de rehabilitación.
- Se revisará en el seno del Consejo Municipal de Personas con Discapacidad, el Plan Municipal de Accesibilidad de la ciudad de Ávila, para la adaptación progresiva de los edificios y los espacios públicos urbanos a las necesidades en materia de accesibilidad universal.
- Impulsaremos la adopción de medidas de accesibilidad para personas con discapacidad auditiva y visual (como subtítulo electrónico e interpretación en lengua de signos) en los servicios, eventos y actividades de la Corporación Local, así como en la señalética y publicidad institucional.

Seguridad Vial

- Se retomarán los Caminos Escolares Seguros, publicitándolos de manera adecuada, con nuevas señales de inicio y paso. Se solicitará a los comercios de la zona que se incluyan en un Directorio, poniendo a su disposición cartelera y trípticos informativos del Camino.



- Se crearán nuevas zonas de aparcamiento, incluidas las de carácter disuasorio, con el objeto de ordenar la ocupación de las vías públicas y la de reducir los vehículos de visitantes aparcados en la zona centro.
- Mejoraremos la seguridad de los pasos de peatones, comprobando la luminosidad nocturna y repintando las marcas viales con pintura antideslizante.

Parque infantil de Tráfico

- Potenciaremos la actividad del Parque Infantil para que sea un polo de atracción de concursos infantiles de tráfico para colegios de Castilla y León y de toda España.
- Se renovará el material del Parque, incluidos los medios móviles y los recursos didácticos.
- Se reconocerá el trabajo y la dedicación de los empleados públicos encargados del Parque.



IV. SERVICIOS MUNICIPALES Y ASOCIACIONISMO

Servicios sociales

- Se solicitará a la Junta de Castilla y León:
 - La ampliación de la plantilla de servicios sociales, por insuficiente, tanto trabajadores sociales como administrativos y auxiliares con ese exclusivo cometido.
 - Un aumento de plazas pública de residencias y mini residencias (hasta 8 plazas), tanto para mayores como personas con discapacidad, exclusivamente públicas.
 - Creación de centros de respiro de fines de semana y vacaciones.
- Recuperaremos el servicio municipal de estancias diurnas para las personas mayores.
- Se creará un programa municipal de apoyo a la conciliación de la vida familiar y laboral.

Gestión de residuos

- Los anteriores gobiernos municipales y el actual no han sido capaces de elaborar un pliego de recogida de basuras, nosotros nos comprometemos a tramitar un contrato de urgencia que dé respuesta a las necesidades de limpieza y gestión de residuos sólidos de la ciudad.
- Elaboraremos un Plan de Limpieza que contemple actuaciones específicas en parques y jardines, barrios anexionados y



aquellas zonas de la ciudad que soporten un mayor índice de actividad industrial o comercial, sea o no estacionaria.

Discapacidad

- Crearemos una Sede Única de la Discapacidad en instalaciones municipales, en donde se centralicen los servicios que prestan las asociaciones de discapacitados, dotándolas de medios adecuados y fomentando la prestación conjunta de sus servicios, maximizando su eficiencia.
- Cumpliremos con la reserva legal del 7% de contratos administrativos del ayuntamiento a favor de centros especiales de empleo de iniciativa social. El actual equipo de gobierno municipal únicamente reserva un 1%.
- Elaboraremos un Plan de la Discapacidad en el seno del Consejo de la Discapacidad, con el fin de identificar todas las carencias y necesidades de este colectivo y así poder trasladar sus demandas a las diferentes áreas municipales y a otras administraciones con competencias en la materia.
- Instalaremos un puesto de lectura fácil en la Feria del Libro de Ávila.
- Fomentaremos el ocio inclusivo, reduciendo las tasas municipales en eventos y actividades deportivas destinadas a este colectivo.



- Habilitaremos cursos de formación en diferentes especialidades, para monitores, socorristas y cuidadores para personas con discapacidad.
- Promover campamentos urbanos, y actividades de ocio y deportivas para personas con grave discapacidad no susceptibles de total integración.
- Acceso a los contenedores de basura y reciclado desde silla de ruedas o con lectura de QR.
- Estableceremos un línea de ayudas municipales para adaptación de vivienda.
- Se ofrecerán locales en instalaciones municipales, para la coordinación de las asociaciones del tercer sector (información, salas de reuniones, salón de actos), dotados de medios.
- Mayor número y control de plazas de aparcamiento y tarjetas de movilidad reducida.

Consejos sociales y municipales

- Fomento de la participación ciudadana a través del funcionamiento de los Consejos Municipales, impulsando la participación de las asociaciones, así como dotarlos de una adecuada financiación.
- Se potenciará el Consejo de la Juventud, como interlocutor de las demandas de este segmento de población, manteniendo una estrecha colaboración con el Teniente de Alcalde de participación ciudadana y el encargado de Empleo.



Familias

- Nuestro objetivo básico es que ninguna familia, cualquiera que sea su tipología, se quede atrás; para ello impulsaremos programas de ayudas escolares y educativas municipales, así como el refuerzo de las becas existentes en todos los ciclos educativos para los vecinos y vecinas de la localidad mediante la habilitación de ayudas a las familias para hacer frente a gastos de comedor, compra de libros y material escolar.
- Desarrollo de Talleres de Habilidades Sociales para adultos y crecimiento personal para familias en dificultad.
- Apoyo socioeducativo a menores y familias en colaboración con las Administraciones educativas autonómicas.

Mayores. Envejecimiento Activo

- Realizaremos la *“Carta de Derechos de las personas mayores de la ciudad de Ávila”* a través del Consejo de Mayores.
- Crearemos un programa de Detección e Intervención de mayores vulnerables en riesgo de aislamiento.
- Apostaremos por la integración de Ávila en la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores, con el objetivo de hacer de su entorno un lugar mejor donde envejecer activamente y con calidad.



- Se potenciarán los huertos urbanos para personas mayores en terrenos de propiedad municipal, convenientemente señalizados y de acceso gratuito previa inscripción.

Infancia

- Se pondrá en marcha un programa de “becas comedor” para los periodos no lectivos, para las niñas y los niños pertenecientes a familias con menores ingresos.
- Potenciaremos al Consejo de la infancia, para escuchar las propuestas de las niñas y los niños abulenses, a los que se les dotará de voz propia.
- Se elaborará en el primer trimestre de la legislatura un Plan de actuaciones y construcción de Parques Infantiles, con el compromiso de su correcto mantenimiento y limpieza.

Juventud

- Llevar la “Casa de las Ideas” a los barrios, con la creación de subsedes, para acercar sus servicios a los ciudadanos.
- Promocionaremos la celebración de eventos públicos con creadores de contenido (youtube, twitch, tiktok) y su retransmisión por las plataformas digitales.
- Impulsar y promover programas de prevención de drogas, efectos del alcohol y tabaco.
- Se potenciará la oferta formativa municipal, incluyendo bloques de creación de contenido multimedia para medios digitales



(youtube, twitch, tiktok), apertura y publicidad de canales, así como iluminación y medios audiovisuales, intentando que sean impartidos por figuras reconocidas en este sector con canales de éxito.

- Promoveremos iniciativas orientadas a la promoción de la investigación, el desarrollo y aplicación de las TICs y aprovecharán las oportunidades que no brindan los fondos NextGeneration.
- Establecimiento de un bono cultural para jóvenes para ser utilizado en la programación cultural del ayuntamiento.

Deportes

- Remodelación integral de la Ciudad deportiva para convertirla en un Centro Especializado de alto rendimiento deportivo (CEARD) multidisciplinar:
 - Cesión de la Residencia Arturo Duperier, propiedad de la Junta, convirtiéndola en una residencia deportiva de deportistas de alto rendimiento, tanto autonómicos como nacionales o internacionales.
 - Construcción de un módulo cubierto para entrenamiento y competición en periodos invernales.
 - Instalación de tornos de entrada automáticos que puedan leer las tarjetas de abonos, así como aquellas que se puedan adquirir por internet.

2023

Esto va de Ávila

PSOE / ❤️



- Establecimiento de una extensión del Centro Regional de Medicina Deportiva (CEREMEDE).
- Elaboraremos un Inventario de los inmuebles y material deportivo, priorizando actuaciones de mejora y mantenimiento en aquellas instalaciones que presenten deficiencias estructurales.
- Actualización de vestuarios y servicios complementarios de las instalaciones deportivas municipales, realizando una actuación específica en el Polideportivo de San Antonio.
- Todos los barrios contarán con infraestructuras deportivas de proximidad, fomentando hábitos de vida saludables mediante la prestación de servicios de calidad y seguridad.
- Abriremos canales de participación ciudadana que permitan definir las políticas deportivas en función de las prioridades e intereses de la ciudadanía.
- Generaremos políticas de inclusión a través del deporte destinadas a personas con diversidad funcional.
- Se fomentarán los deportes autóctonos y se desarrollará un plan de ejecución de sus canchas y servicios accesorios.
- Apoyo y fomento del asociacionismo deportivo, colaborando en sus actividades deportivas.
- Elaboraremos un Estrategia municipal de vialidad en bicicleta, que desarrolle el “Plan Anillo Verde”, con la construcción de una vía de uso exclusivo ciclista y peatonal, que circunvale el

PSOE / ❤️



perímetro de la ciudad, que se conecte con los barrios anexionados y con los carriles bici ya existentes.

- Se reparará el carril bici que va a Naturávila, para que pueda volver a ser utilizado sin peligro para los ciclistas.

Educación y Formación

- Aprobaremos un Programa Municipal de inmersión en lengua inglesa, en el que el ayuntamiento becará la estancia de jóvenes abulenses en el Reino Unido para que perfeccionen su conocimiento del inglés, incluyendo el viaje, pensión completa en la ciudad de destino y la matrícula en el centro educativo donde recibirán clases en inglés.
- Fomentaremos que los entornos de los centros educativos sean seguros y sostenibles:
 - Ampliación de aceras
 - Entornos ajardinados seguros para las niñas y niños
 - Aparcamientos para bicicletas tanto para los escolares, trabajadores y madres y padres
 - Se reordenará el tráfico para que sean espacios de bajas emisiones, incluyendo zonas de Stop&Go para las familias.
- Participaremos en la propuesta de creación de nuevas ofertas de Formación Profesional para cubrir las necesidades específicas de nuevos perfiles laborales.

2023

Esto va de Ávila

PSOE / ❤️



- Mantenimiento y limpieza planificada de los centros de educación infantil y primaria, con una frecuencia mínima acordada con la FAMPA.
- Se valorará la implantación de la figura del conserje/a en los colegios públicos para mejorar la seguridad de los alumnos y alumnas en los colegios, escuchando previamente a la FAMPA.
- Fomentar las plazas existentes en “Piedra Machucana” para que ninguna quede desierta.
- Volveremos a poner en marcha la Escuela Infantil de Las Hervencias.
- Recuperaremos la actividad en el antiguo Conservatorio, adecuándolo y modernizándolo para albergar la Escuela Municipal de Música, que tendrá un horario de apertura de mañana y tarde.
- Promoveremos la apertura y el uso de las instalaciones escolares fuera del horario lectivo.
- Promoveremos la extensión y ampliación de “aulas mentor” destinadas a hacer posible el aprendizaje a lo largo de la vida, en colaboración con el gobierno de España desde el Ministerio de Educación y FP.

Cultura

- Ávila será la Ciudad de la Cultura, tanto en el aprovechamiento y publicidad a nivel nacional e internacional

PSOE / ❤️



del patrimonio que ya poseemos, como en la promoción de los nuevos espacios que propone el PSOE de Ávila:

- Instaremos la finalización de las obras en el Palacio de los Águila y exigiremos, sea quien sea el gobierno, el cumplimiento del compromiso de su inauguración, incluyendo la parte expositiva y su vinculación con el Museo del Prado.
 - Celebraremos convenios con otras Administraciones Públicas para que sus fondos museísticos se expongan en instalaciones municipales.
 - Celebración de la Ley Perpetua de Ávila, como una exaltación de la libertad y la igualdad de todos los castellanos y leoneses y de todos los españoles.
 - Se buscará que Ávila sea la capital española del recreacionismo histórico; para ello se contactará con las principales asociaciones recreacionistas para que puedan desarrollar, con apoyo del Ayuntamiento, sus eventos históricos.
- Acercamiento de la cultura a los barrios, con actuaciones de música, teatro, actividades para los diferentes grupos de edad, a realizar en las plazas emblemáticas de cada barrio.

Asociaciones

- Suprimir la tasa por uso de material del ayuntamiento.



- Reparto equilibrado y acorde a las necesidades de cada asociación de vecinos, de los edificios del ayuntamiento, para la realización de las actividades organizadas por ellas.
- Facilitaremos y reduciremos al mínimo, todos los trámites burocráticos de las asociaciones con el ayuntamiento.
- Nos reuniremos con mayor frecuencia con las asociaciones de vecinos a través de la Federación de Asociaciones de Vecinos de Ávila (FAVA), para poder escuchar todas sus propuestas e intentar llevarlas a cabo.
- Se creará una oficina municipal dedicada en exclusiva al asesoramiento y servicios administrativos para dar servicio al tejido asociativo de la ciudad.

Sanidad

- Exigir a la Junta de Castilla y León la creación de un nuevo centro de salud en Las Hervencias, reivindicando los servicios que los ciudadanos necesitan.
- Solicitar a la Junta de Castilla y León la eliminación de barreras arquitectónicas en los centros de salud existentes en la capital.



V. SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y URBANISMO

Gestión del agua

- Pondremos en marcha de manera inmediata las medidas recomendadas por la Mesa de Expertos del Agua de Ávila, conjuntamente con las obras de aprovechamiento del Embalse de las Cogotas, para dar solución definitiva al problema de abastecimiento de la ciudad, utilizando los recursos hídricos del río Adaja y mejorando el sistema de bombeo del embalse de Fuentes Claras.
- Se realizará una digitalización del ciclo urbano del agua para realizar un control exhaustivo del porcentaje de deficiencia de la red de canalización municipal.
- Se identificarán los puntos de pérdida en la red de abastecimiento para evitar déficits hídricos del agua embalsada.
- Realizaremos campañas periódicas de sensibilización para fomentar el ahorro y el buen uso y consumo del agua, dirigidas tanto a los ciudadanos abulenses como al sector turístico.
- Mejora de las superficies urbanas y su permeabilidad: propuestas de pavimentos drenantes, análisis para la creación de espacios de drenaje en zonas verdes y propuestas concretas que permitan la mejora de la permeabilidad de los pavimentos para permitir la absorción de agua por el terreno



natural, fijando como objetivo la incorporación de la red separativa de pluviales y aguas sucias.

Locales municipales, parques y jardines

- La antigua estación de autobuses será el centro dinamizador de la vida cultural y social de Ávila, con espacios expositivos conjuntamente con zonas de ocio para todas las familias y cesión de locales al sector asociativo de la ciudad.
- Recuperaremos otros edificios municipales, actualmente en abandono o infrautilizados, para su aprovechamiento como lugares culturales.
- Se proyectará la construcción de un parque en la ribera del río chico, para dar servicios a los vecinos del barrio del Valle Amblés.
- Mantenimiento periódico y efectivo de los parques y jardines de Ávila, con campañas específicas de limpieza, con la adaptación de protocolos de trabajo que doten de mayor naturalidad a todo el entorno urbano vegetal.
- Ajardinar totalmente las zonas del entorno de la Muralla: Lienzo Sur y entorno del Centro de Recepción de Visitantes.
- Pavimentación paulatina de todas las calles que rodean el Cementerio municipal.

2023

Esto va de Ávila

PSOE / ❤️



- No se utilizará ningún producto fitosanitario que presente un riesgo a las personas o al medio ambiente, apostando por productos no contaminantes.
- Planes de fomento de la biodiversidad urbana, así como de control de especies invasoras.
- Implantación de huertos escolares en colaboración con los centros educativos, aprovechando el espacio existente en el entorno del centro medio ambiental de San Nicolas.

Energías renovables

- Se pondrán en funcionamiento las placas solares ya instaladas en la Comisaría de la policía municipal y en el parque de bomberos, con el objetivo de la independencia energética de estas instalaciones municipales.
- Se fomentará la instalación de paneles solares en los edificios municipales, mediante la aprobación de un Plan Municipal de Instalaciones Fotovoltaicas, para el abastecimiento energético tanto de los edificios como de los vehículos eléctricos, acudiendo a las subvenciones del Plan de Transformación, Recuperación y Resiliencia del Gobierno de España.
- Promoveremos intervenciones sociales para crear comunidades energéticas ciudadanas, para implantar un modelo de autoabastecimiento con energías renovables, mediante el aprovechamiento de los tejados de los edificios de titularidad privada.

PSOE / ❤️



Urbanismo y Vivienda

- Abriremos al tráfico de vehículos a motor las nuevas vías de acceso a la Urbanización El Pinar, conectándola con la zona de las Hervencias Altas, para que sirva de complemento a la actual entrada del Polígono de las Hervencias.
- Se solicitará al Gobierno de España la firma de un convenio de cesión temporal de las viviendas que SAREB posee en Ávila para destinarlas a alquiler social de jóvenes y para acompañamiento en la inclusión de las personas vulnerables.
- Se apoyarán proyectos de cohousing y las promociones de viviendas en régimen de cesión de uso mediante cesiones de suelo público en derecho de superficie, promoviendo así la vida en común de, entre otros colectivos, las personas mayores de 65 años, poniéndose en marcha a través del Consejo de Mayores.
- Desarrollar estrategias de movilización de viviendas deshabitadas para su puesta en el mercado, articulando medidas fiscales para reducir el parque vacante, e incentivar su puesta en oferta en alquiler, preferentemente a precios asequibles.
- Garantizar la habitabilidad de las viviendas existentes y reforzar las condiciones dignas para su uso.



VI. IGUALDAD Y VIOLENCIA DE GÉNERO

Igualdad de género y de oportunidades

- Desde el ayuntamiento se evitará cualquier publicidad de contenido sexual, sexista y que agreda la dignidad de las mujeres.
- Desarrollaremos nuevas medidas orientadas a facilitar el acceso al empleo de las personas con discapacidad intelectual y otros colectivos en riesgo de exclusión social.
- Se fomentarán espacios abiertos dirigidos a la población joven para informar y formación en todos los aspectos relacionados con las relaciones afectivo-sexuales.
- Las políticas públicas presupuestarias, de urbanismo, educativas, deportivas, de ocio o de servicios sociales, así como los proyectos de promoción turística, no reproducirán roles ni estereotipos sexistas.
- Impulsaremos la formación de las plantillas municipales en materia de igualdad, con especial atención a las fuerzas de seguridad y en materia de violencia machista.

Compromiso contra la violencia de género y la explotación sexual

- Impulsaremos el vigente Segundo Plan Municipal de Igualdad de Género y contra la Violencia Machista, así como su evaluación y comenzaremos la redacción del tercero.

2023
Esto va de Ávila



PSOE / ❤️

- Ofreceremos un Punto Violeta Permanente de atención especializada e integral a las víctimas de violencia de género.
- Colaboración con los centros educativos a través de los agentes tutores de la Policía Municipal para detectar situaciones de violencia de género a través del alumnado.
- Crearemos acciones de sensibilización para prevenir la violencia sexual contra las mujeres en los espacios de ocio, festejos públicos y en centros de educación secundaria.
- Impulsaremos ordenanzas municipales dirigidas a la abolición de la prostitución y desarrollaremos programas municipales para la prevención, la lucha contra la prostitución, la trata y la explotación sexual, así como la recuperación integral de las mujeres víctimas.

PSOE / ❤️